



Sonora, primer lugar en prevalencia delictiva en las empresas: INEGI

Por Aurora Retes Dousset

Cuando la prevalencia delictiva se combina con otros delitos, las entidades dejan de recibir inversiones y se buscan otros lugares para instalarse, afectando al empleo y a las PYMES



Causó gran revuelo y asombro la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas proporcionada por el INEGI al poner a Sonora en el nada honroso 1er lugar en la prevalencia delictiva en relación al resto del país, por cada 10 mil unidades económicas fueron afectadas 3728.

El INEGI estimó que, en 2023, 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito. Lo anterior equivale a 27.2% de las unidades económicas del país. Este mismo porcentaje en 2021 fue de 24.6. Durante 2023 se cometieron 2.9 millones de delitos asociados a las 1.3 millones de unidades económicas que fueron víctimas de infracciones. En otras palabras, la tasa de concentración fue de 2.2 violaciones por unidad económica víctima... El delito más frecuente es la extorsión y llamó mucho la atención este grado de victimización a empresas porque

está muy ligado a la competitividad, ya que la extorsión afecta grandemente a los costos de las empresas dice el Dr. Luis Núñez, especialista en economía. El costo por la extorsión agrava los precios a las entidades, ya que cuando una inversión internacional busca donde instalarse, lo primero que preguntan es el grado de seguridad para hacer negocios, porque se considera un sobreprecio, explica el economista. Cuando hay una prevalencia delictiva en los estados y se combina con otros delitos, las entidades dejan de recibir inversiones y se buscan otros lugares para instalarse, además de afectar al empleo y a las PYMES informa. Esta importante información que dio el INEGI debe servir para desarrollar y establecer políticas públicas relacionadas con la seguridad, pero es importante que se tomen acciones rápidamente para evitar afectaciones a mediano y largo plazo, explica.



Luis Núñez Noriega, economista y escritor.

Aseguró que para él como analista de la economía, siempre ha sostenido, que una buena política de seguridad es porque está sustentada en un manejo de la economía desarrollada, estable, con empleos formales, buenos ingresos y un crecimiento para las PYMES, estado de derecho y certeza jurídica; no pueden darse los graves problemas que se viven actualmente.

El 93% de las empresas no denuncian estos hechos delictivos, porque la impunidad es el tema central que inhibe su proceder al sentir que no serán protegidos y esto agrava la situación del problema para su resolución. El estado debe tomar cartas en el asunto, dice el experto, sobre todo, para volver a la estabilidad económica y que se regrese a crecer a tasas importantes del PIB, sino se resuelve rápido será muy complicado mantener esa equilibrada economía que le permita a Sonora y al país funcionar correctamente, asegura. Los delitos son, la mayoría, del fuero común y el Congreso de la Unión con la aplanadora de Morena

y aliados, rasuraron al Poder Judicial para el 2025 en una reasignación que favoreció al ejército, educación y cultura, pero deja en estado de indefensión a la impartición de justicia de por sí destruida por la decisión de elegir a jueces y magistrados en una elección chafa por falta de recursos para el INE, institución a quien sólo le darán 7 mil millones para llevarla a cabo. La pregunta es ¿qué van a hacer los empresarios de Sonora ante este flagelo delictivo? que no puede seguir así, porque la economía se verá realmente desequilibrada no sólo por los altos costos que esto implica, sino por la impunidad que las autoridades muestran al no permitir que se aplique la cultura de la denuncia como factor de detener estos actos criminales que parecen imparables.

*** Directora Voz Empresarial
Medios | Noticias | Editorial | Asesoría
Marcaje Personal | Comunicación |
aretos0@gmail.com**